



Resolución becas asistentes a la docencia [/export/sites/Medicina/ca/.galleries/Documents/convocatoria-beca-col.lab-especifica-suport-professor.-22-02-18.p]

Las personas beneficiarias de la beca deberán de **formalizar la aceptación** de la misma, mediante un documento normalizado(no es necesario registrar), que deberán de presentar en la **Secretaría del Decanato** (att.Sra.Encarna Murillo), **antes del día 1 de Marzo de 2018**. Este documento deberá de incorporar la información referente al período de duración de la beca y las horas de dedicación de la persona beneficiaria, en función de la beca concedida (Código beca).

Junto con el documento de aceptación [/export/sites/Medicina/ca/.galleries/Documents/Model-Normalitzat-Acceptacio-Beca.doc], las personas beneficiarias **deberán de presentar** la siguiente documentación:

- Fotocópia DNI/NIE
- Fotocópia del número de afiliación a la Seguridad Social (si no se dispone de este número se deberá solicitar a la Tesorería de la Seguridad Social (calle Salmerón, 14-16 de Lleida).
- Fotocópia de la libreta de ahorros / cuenta corriente – primera hoja donde se indican los datos bancarios i titulares de la cuenta.
- [Modelo 145](#) [/export/sites/Medicina/ca/.galleries/Documents/mod145_es_es-2.pdf.pdf] cumplimentado y firmado (ejemplar para la empresa)